



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 15 de Octubre de 1975.

652/75

Expte. N° 1.226/75

VISTO:

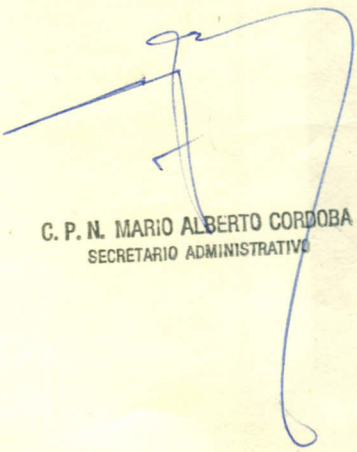
La renuncia elevada por la Sra. Elsa C. Koenig de Manzur y atento a lo informado por Dirección General de Administración,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Elsa Cristina KOENIG de MANZUR, como Secretaria de la Sede Regional de Orán, nivel A - IV, Personal Temporario, a partir del 1° de Julio del corriente año.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-


C. P. N. MARIO ALBERTO CORDOBA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. FRANCISCO B. VILLADA
RECTOR NORMALIZADOR